



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.193 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXIV — Tercera època — 16 de Maig del 1981

CON IGNACIO FANDOS Y ANTONIO COLL



Tras la final de la Vuelta Ciclista a España y antes de comenzar a rodar en nuevas competiciones, es el momento para que los esforzados de la carretera se tomen un merecido descanso o al menos un respiro. Muchos de ellos habrán regresado a sus hogares, esto es el caso del corredor local Ignacio Fandos, enrolado en el equipo Colchón C.R. que en la madrugada del pasado lunes ya se hallaba en nuestra ciudad. Con él vino a Vinaròs, el corredor revelación de la presente temporada. Antonio Coll, un neoprofesional que consiguió colocarse en quinta posición de la clasificación general a pocos minutos de G. Battaglin. Con ambos nos aprestamos al diálogo y comenzamos con Antonio Coll:

Sigue en la página 16

FESTES DE SANT GREGORI

Durante el pasado fin de semana se celebraron en Vinaròs las anunciadas fiestas de Sant Gregori, organizadas por el club juvenil del mismo nombre. Un entusiasta grupo de muchachos que durante toda la semana fueron adornando la calle con luces, gallardetes y banderas.

En la tarde del viernes, tras el ruidoso anuncio se procedió a la proclamación de la Reina de las Fiestas; distinción que recayó en la joven Asela Sanahuja, recibiendo la banda acreditativa por parte de la reina del año anterior. A continuación pregón de fies-



Continúa en página 3

MARATHON POPULAR

El passat diumenge 10 de Maig, es va celebrar a la nostra ciutat el III Marathón Popular amb un recorregut de 10 km.

Van sortir a córrer 430 esportistes, i la seva edat anava des dels 4 fins els 57 anys. Enguany la

participació ha disminuït notablement en comparació a l'any passat, però això és ben raonable, perquè el mateix matí es van celebrar altres proves que també tenien la seva importància. Malgrat tot, aquest acte esportiu ha tin-

Pasa a la página 15



CONFERENCIA EN EL CASINO



A las 8'30 horas de la tarde del viernes 8 de mayo, ppdo., se abrió el ciclo de actos culturales que el Círculo Mercantil y Cultural de nuestra ciudad ha programado para esta temporada, con la conferencia "DOS AÑOS DE CONSTITUCION Y DESENCANTO POLITICO", a cargo del Doctor en Derecho D. Joaquín

Tomás Villarroya.

Abrió el acto, con unas breves palabras de salutación, D. Angel Giner Ribera, Presidente de la entidad organizadora, resaltando la importancia de esta conferencia, en sí misma y por ser la primera de una serie de actividades programadas por la nueva Junta Directiva del Círculo. *Sigue en página 7*

REPRESENTACIONES DE VINAROS

IX Ciudad de Vinaroz, 1820

En el Museo Municipal hay una reproducción fotográfica donada por el Sr. D. Federico Membrillera, de una representación de Vinaròs. El original está en València y mide 795x545 mm.

La fecha de este, llamémosle plano es discutida ya que la que da no corresponde a la realidad. En el margen superior izquierdo tenemos el escudo de Vinaròs, al cual le falta la corona, sobre una rosa de los vientos con los puntos cardinales mal situados en relación con el plano. Bajo de él podemos leer "Ciudad de Vinaroz 1820", con ello tenemos el primer anacronismo ya que Vinaròs en 1820 todavía era villa; el título de ciudad lo recibió por Real Decreto dado por Alfonso XII el 11 de Mayo de 1880.

Las murallas que cierran la ciudad, como ya vimos en otro artículo (VI Primer plano de Vinaròs, número 1160) fueron empezadas en 1837 debido a la primera guerra carlista. Junto a la muralla se encuentra representado el foso el cual era salvado por los lugares donde había puerto de acceso al pueblo por medio de puentes de madera. El plano nos da la puerta del camino de Benicarló en donde vemos la llamada cruz del Clot que según reza la inscripción que hay en su plinto fue hecha en 1801. También está la puerta del camino de Cáliz, Carrero y Puen-

te. Las calles de la Virgen y de Alcanar parece que no tengan representadas las puertas, aunque sabemos perfectamente por la documentación histórica que tuvieron puertas desde el primer momento.

Al analizar las calles vemos que en el núcleo central falta la calle de San Isidro o la de la Purísima y la calle del Rosario. Salta inmediatamente a la vista en esta zona que el lugar que ocupa el ayuntamiento actualmente, está sin edificar, cuando está documentado que el ayuntamiento está en este lugar desde el siglo XVIII y que anteriormente a él estaban las escuelas municipales.

La plaza San Agustín está dominada por la iglesia y convento del que tenemos representado perfectamente el claustro.

En la plaza San Antonio están los árboles que fueron mandados plantar por el alcalde Joaquín Ayguals d'Izco en la primera mitad de la década de 1830.

En la calle San Francisco está representada la iglesia y convento de San Francisco. Falta la calle de Santa Bárbara.

En la parte derecha junto al mar está el barrio de San Pedro representado por un conjunto de nueve casas.

El puerto construido a partir de la década de los años 1860 no está repre-

sentado. Está el entrante de rocas que ya comentamos en la representación número VI, sobre estas rocas se edificará el muro de levante.

En la parte superior derecha vemos que se encuentra la calle del Convento y la Iglesia del monasterio de las Monjas Clarisas de la Divina Providencia que fue inaugurada el 13 de enero de 1878, un nuevo dato que no concuerda con la fecha dada.

En el plano destacan la gran cantidad de terrenos que hay sin edificar y que se dedican al cultivo. Estas fincas se encontraban en medio de grandes manzanas. Dicha estructura se ha mantenido hasta hace unos años... En medio de una de estas extensiones de terreno está la conocida "Torre de Ballester".

La fosa de la muralla está rodeada de un camino que posteriormente dará las actuales calles de Jaime I, Juan Ribera, Libertad, Soro, Calvo Sotelo, San Blas, Almería y Raimundo d'Alos, la mayoría de estas calles reciben el nombre popular de "La Muralla". Lástima que oficialmente no se respete la toponimia popular.

Como hemos podido ver a través de este pequeño análisis los datos que nos da el plano para su fechación son contradictorios pues nos dan fechas desde 1820 a 1880. A nuestro parecer, creemos que se trata de un plano realizado

a principio del siglo XX queriendo representar Vinaròs en la fecha indicada, 1820.

Vinaròs en 1900 tenía 8.625, en 1919 había descendido a 7.520 y en 1920 tenía 7.846. Como podemos ver en las dos primeras décadas continuó el descenso demográfico iniciado a finales del siglo XIX ocasionado por la crisis de la viña.

A principio de siglo continuaban los mismos nombres de las calles que a final del siglo XIX. Los únicos cambios que se hicieron fueron el de la calle San José que fue dedicada a Alejandro Lerrox el cual vino a Vinaròs el 2 de noviembre de 1901 y el 30 de enero de 1902. El de San Cristóbal pasó a llamarse Pi i Margall, la calle Mayor fue dedicada a Castelar, aunque estos nombres se pusieron en 1902, el acuerdo estaba tomado de hacía tres años. La plaza San Agustín se dedicó a Salmerón.

Con motivo de la Fiesta del Trabajo de 1904 se le dio el nombre de plaza Primero de Mayo a la plaza Santísimo con lo cual esta plaza perdió el nombre popular y tradicional que venía ostentando desde hacía cerca de 400 años, exceptuando los casi dos años y medio, 1842-1844, que se le denominó plaza del Astillero.

Arturo Oliver



FESTES DE SANT GREGORI

Viene de la portada



Fotos: X.

tas a cargo de miembros del club, ataviados con la clásica blusa negra, actuando como mantenedor Ximo Guimerà i Rosso. Un pregón original, simpático, que arrancaba los aplausos de los asistentes con mucha facilidad. Terminó este acto con la presentación de los que habían hecho posible la realización de estas fiestas.

Después de la traca se inició una fiesta popular con música, canciones y baile, sardina asada, pan y vino. Fiesta que se prolongó hasta la medianoche.

El sábado, festividad de Sant Gregori, amaneció el día con lluvia, esto

alargó muchas caras de los organizadores, pero en ningún momento fue obstáculo suficiente para impedir que los actos prosiguieran su curso. Así, bajo la lluvia, la banda de cornetas y tambores a primera hora procedió a la anunciada "despertà", seguida de la estruendosa "petardà". A lo largo de la mañana, la lluvia —débil si se quiere— no paró un instante y hacía presagiar lo peor.

A las cuatro de la tarde estaba prevista la romería hasta la ermita de Sant Gregori, y a pesar de la persistente lluvia los miembros de la banda de cornetas y tambores dieron la vuel-

ta por las calles del vecindario, congregándose un numeroso grupo de personas que bajo paraguas subieron en romería hasta la ermita; los portadores del Santo y los de la banda quedaron empapados pero —según sus propias palabras— muy contentos. En el ermitorio ya se hallaban también un nutrido número de personas que se habían trasladado con sus vehículos.

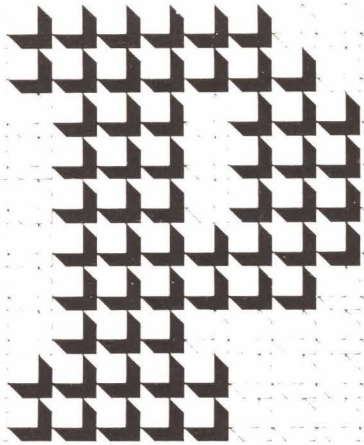
Ya en el interior de la ermita y tras el oficio religioso, el presidente del Club, Antonio Forner Roca, se dirigió a los asistentes exponiendo los problemas por los que pasa la ermita y planes que el Club Sant Gregori tiene en mente para el futuro de la misma, que —como ya conocen ustedes— sirve de almacén trastero y de pista oficial de exámenes. El Club ya solicitó el año pasado, fecha en que se cumplía el 2º Centenario de la construcción, el que la ermita deje de ser un almacén trastero y que tras su reparación pase a desempeñar una función más digna y acorde con sus características, históricas y arquitectónicas, petición que se renovó este año y que contó con la aceptación de los presentes.

Tras la traca y la suelta de palomas mensajeras, y también bajo la lluvia se regresó a la ciudad.

Sobre las siete de la tarde y ya en la calle Sant Gregori, —al cesar la lluvia— se procedió con la Fiesta Infantil, con las actuaciones de los grupos de teatro del Col·lectiu de Teatre-Estudi de Vinaròs y Castelló, además de bailes, canciones y chocolatada. Reinó un extraordinario ambiente de fiesta que sirvió de prólogo para la verbena popular amenizada por el grupo EVASION, que desbordó —como el pasado año— las previsiones de los organizadores.

A lo largo de la verbena se repartieron obsequios, caramelos, golosinas, además de los consabidos gorritos, confeti y serpentina, sin fallar la sardina asada con pan y vino. La fiesta se prolongó hasta ya bien entrada la noche.

El domingo después del pasacalle y colocar en su hornacina a Sant Gregori, terminaron las fiestas con estruendosa mascletà.



PUBLISYSTEM, S.A.

COMUNICA A LOS SRES. EMPRESARIOS, QUE PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS DE REGALOS DE EMPRESA, PROMOCIONES E INCENTIVOS, CUENTAN CON UNA EXPOSICION PERMANENTE Y CON LA AYUDA PERSONAL DE NUESTRO REPRESENTANTE.

PUBLI-VAQUER

Francisco Vaquer Torres

arcipreste bono, 43 bajos

tel. 45 19 35 - VINARÒS



Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

ANUNCIO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de febrero, el Pliego de Condiciones para contratar los servicios de Recaudación y Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el art. 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1ª. OBJETO DEL CONTRATO: La recaudación en voluntaria y ejecutiva de los recibos de arbitrios y tasas producidos por padrones ordinarios, así como las certificaciones de apremio por descubierto que puedan extenderse durante el ejercicio. Las Contribuciones Especiales podrán ser objeto del contrato por cada padrón en relación al premio de cobranza.

2ª. PRECIOS: El premio de cobranza será de 3,5 pesetas por 100 hasta que la recaudación alcance el 90 por 100 del cargo; el exceso hasta el 95 por 100, será del 6 por 100, que pasará al 10 por 100 el exceso a partir de este 95 por 100. En ejecutiva, el 50 por 100 de lo recaudado por apremios será el premio.

3ª. PLAZO: El contrato tendrá una duración de cinco años, prorrogables de dos en dos, si no lo denunciara ninguna de las partes con tres meses de antelación a la fecha de expiración del plazo inicial o de sus respectivas prórrogas.

4ª. PLIEGO DE CONDICIONES: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales (Depositaria) de las 9 a las 14,30 horas.

5ª. GARANTIA PROVISIONAL: Para participar en el concurso, los proponentes habrán de presentar una fianza de 335.773 Ptas.

6ª. GARANTIA DEFINITIVA: El adjudicatario habrá que prestar una garantía de 1,688.420 Ptas.

7ª. PROPOSICIONES: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado y en él figurará: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO PARA CONTRATAR LA RECAUDACION Y AGENTE EJECUTIVA, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las 9 a las 14,30 horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, con arreglo al siguiente modelo:

D, con D.N.I. nº, en nombre propio (o: en representación de), hace constar:

1º. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinaròs, en el B.O. de, nº, de fecha para contratar la Recaudación y Agente Ejecutiva.

2º. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los arts. 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 29 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

3º. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 335.773 ptas.

4º. Propone como precio del contrato el de

5º. Alega como méritos los de, los cuales acredita mediante

6º. Acepta plenamente los Pliegos de Condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

....., a de 1981

EL LICITADOR

8ª. DOCUMENTOS: En el supuesto de alegar algunos de los méritos previstos en la cláusula 3ª del Pliego, habrán de acreditarse acompañando a la plica los documentos necesarios.

9ª. APERTURA DE PLIEGOS: La apertura de Pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Vinaròs a las 12 horas del día siguiente hábil a transcurridos 20 asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

10ª. RECLAMACIONES CONTRA EL PLIEGO DE CONDICIONES.— Durante el plazo de 8 días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán presentarse contra el Pliego de Condiciones las reclamaciones previstas en el art. 119 del R.D. 3046/1977, de 6 de octubre, a la vista de las cuales la Alcaldía podrá suspender el concurso hasta la resolución de las reclamaciones.

Vinaròs, a 24 de Abril de 1981

EL ALCALDE

Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

ANUNCIO

Tengo el gusto de participarle que la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario, el día 28 de abril de 1981, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"XIV.— MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTAR LAS OBRAS EN CONSTRUCCION — Seguidamente se da lectura al informe de los Servicios Técnicos en el que pone de manifiesto la convivencia de recordar a los contratistas la necesidad de adoptar ciertas medidas para garantizar la seguridad en dichas obras y en el tránsito de las vías públicas en que se construyan edificios. A la vista de dichos informes y del emitido por la Comisión de Urbanismo, por unanimidad, se acuerda:

1º. Recordar a los constructores de obras que, cuando realicen alguna, deben adoptar las siguientes medidas:

a) Proteger con vallas los edificios en construcción, y en especial los de cierta entidad, con objeto de evitar, en lo posible, tanto la entrada de personas ajenas a las obras como para que sirvan de protección a la caída de cascotes, materiales, etc.

b) Instalar, una red de protección en todo edificio en construcción mientras se realice la estructura y el cerramiento de las fachadas.

c) Evitar en lo posible, dejar materiales (áridos, productos cerámicos, etc.) en la vía pública. En caso de ser imprescindible, debe ser por el menor tiempo posible y debidamente señalizado, bien sea mediante vallas, luces de señalización, etc.

d) Proteger, mediante vallado las grúas, hormigoneras, silos, etc., que se instalan en la vía pública con objeto de hacerlas inaccesibles a las personas ajenas a la obra.

2º. Comunicar a dichos señores constructores que el incumplimiento de estas medidas será sancionado por la autoridad competente.

3º. Incluir una copia de este acuerdo en todas las licencias que se concedan.

Trasládese,

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Recibí copia de la notificación

En, a

EL INTERESADO

Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

EDICTO

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Abril y rectificado en la sesión celebrada el día 6 de Mayo de 1981 el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1981, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término municipal o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones a lo dispuesto en el artículo 13.1 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero.

Igualmente se significó que si las reclamaciones que pudieran interponerse no se hubieran resuelto en el plazo de 30 días, se entenderán denegadas, por así disponerlo el artículo 13.1 del Real Decreto-Ley citado.

Vinaròs, a ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.

EL ALCALDE

Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

EDICTO

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Abril y rectificado en la sesión celebrada el día 6 de Mayo de 1981 el Presupuesto Municipal de Inversiones para el ejercicio de 1981, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término municipal o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime convenientes ante el Pleno de esta Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13.1 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero.

Igualmente se significa que si las reclamaciones que pudieran interponerse no se hubieran resuelto en el plazo de 30 días, se entenderán denegadas, por así disponerlo el artículo 13.1 del Real Decreto-Ley citado.

Vinaròs, a ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.

EL ALCALDE

SE VENDE CHALET

PARA ESTRENAR, PARTIDA "EL GARROFE"

SE VENDE ATICO A ESTRENAR

RAZON: Tels. 45 23 51 y 45 21 51

VINAROS

LIBROS

POESIA

POESIA de Alfredo Costafreda, introducció de Jaime Ferrater (Edit. Júcar).

BARDISSA DE FOC Grills esmolent ganivets a trenc de por (premi V. Andrés Estellès 1973) L'ou de la gallina fosca, Vaixell de Folls de Joan Navarro, barralisa de foc: desig d'escriure l'impossible i penedir-se'n. Matar donant vida.

NARRATIVA

CON FLORES A MARIA de Alfonso Grosso (Editorial Càtedra) Estilo y calidad descriptiva.

CARONTE AGUARDA de Fernando Savater (Editorial Càtedra) ibonito jaleo van a armar estos rollos entre la gente sana.

FOTOGRAFIA

DIALOGO CON LA FOTOGRAFIA de Paul Hill y Tomás Cooper (Editorial Gili) Conversaciones con..., La fotografía contada por sí misma: opiniones de personalidades cuya intervenció ha sido decisiva en la configuración de la fotografía contemporànea.

AUTOBIOGRAFIA

RESIDENCIA PRIVILEGIADA de María Casares (Editorial Argos-Vergara) Obra autobiogràfica-reflexió sobre el destino. La autora remueve su pasado buscando las claves del destino.

LIBROS INFANTILES

¿QUIERES QUE TE ENSEÑE A HACER UN PAN? de Luis de Horna (dit. Everest). Cuentos populares, destacando la actividad creadora de unas ilustraciones que refuerzan el valor textual, de corte naif.

EDICTO

DON JUAN MIGUEL JIMENEZ DE PARGA Y GASTON, JUEZ DE 1ª INSTANCIA DEL PARTIDO DE VINARÒS.

Por el presente edicto, HAGO SABER: Que por providencia del día de la fecha dictada en el expediente de suspensión de pagos núm. 143 de 1981 promovidos a instancia del Procurador D. Agustín Cervera Gasulla, se ha tenido por solicitado el estado legal de **SUSPENSION DE PAGOS** por la entidad mercantil "FRANCISCO PLA Y MIGUEL ESTUPIÑA, S.L.", con domicilio en Vinaròs, carretera N-340 Km., 144 'Hm. 3; habiendo quedado intervenidas sus operaciones mercantiles, a cuyo fin se han nombrado interventores judiciales a Don **VICTORIANO VILLAGRASA DOMENECH**, Don **ALBERTO RODRIGUEZ LOHOURATATE** y al representante legal de **CHAPEL S.A.**, de Benicarló como acreedor.

Dado en Vinaròs a 5 de Mayo de 1981.

EL JUEZ DE 1ª INSTANCIA,
Fdo. Juan M. Jiménez de Parga

EL SECRETARIO,
Fdo. José Valls

SOCIEDAD DE CAZADORES DE ULLDECONA

COMUNICAMOS QUE HAN SIDO PUESTOS CEBOS ENVENENADOS PARA EL EXTERMINO DE ANIMALES DAÑINOS EN TODO EL TERMINO MUNICIPAL DE ULLDECONA. POR LO QUE SE HACE SABER PARA EVITAR POSIBLES DAÑOS PERSONALES.

El presidente
Fdo. José Queralt Ferré
DE MEJICO

Para pasar temporada con sus familiares, ha llegado procedente de Méjico, nuestro suscriptor y buen amigo Dn. Manolo Inglés Cabadés a quien deseamos feliz estancia en Vinaròs entre los suyos.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMEROS PREMIADOS

ABRIL

Día	Número	Premio
Martes, día 21	833	833
Miércoles, día 22	"	324
Jueves, día 23	"	253
Viernes, día 24	"	695
Sábado, día 25	"	073
Martes, día 28	"	352
Miércoles, día 29	"	992
Jueves, día 30	"	

MAYO

Día	Número	Premio
Sábado, día 2	149	149
Lunes, día 4	"	130
Martes, día 5	"	938
Miércoles, día 6	"	057
Jueves, día 7	"	442
Viernes, día 8	"	980
Sábado, día 9	"	845
Lunes, día 11	"	186
Martes, día 12	"	733
Miércoles, día 13	"	217

TEATRE

Com ja us vam informar la setmana passada, el grups de teatre de la nostra ciutat estan preparant per a la II quinzena del mes de Juliol uns cursets d'iniciació teatral per a xiquets. Cada grup ha preparat un pla de treball per a presentar i desenvolupar al llarg de les classes que es realitzaran.

Aquesta setmana vos presentem la programació del grup de teatre Piskilin:

Curset de teatre de marionetes i titelles.

I.— El teatre de titelles i marionetes.

- Història
- Mitjà d'expressió.

II.— Dades pràctiques per a un taller de titelles.

- Lloc per a assatjar.
- L'obra.
- Material.
- Vestuari.
- Escenografia.
- La veu.
- Dicció.
- Moviment.

i. Unió de paraula i moviment.

j. Guinyol.

III.— Representació d'esquets de marionetes i titelles.

IV.— Adaptació d'una petita obra feta pels alumnes.

En altres ocasions donarem a conèixer els programes presentats pels diferents grups.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La familia Hernández Salvadó, con motivo del fallecimiento de Vicente Hernández Taús, agradecen a todos aquellos que asistieron a los funerales del mismo y a los que con pruebas de cariño y dolor se sumaron al pésame de tan lamentable pérdida. Con la imposibilidad de hacerlo personalmente, como sería de su agrado, lo hacen a través de este Semanario. Muchas gracias.

GABINETE TECNICO DE ASESORAMIENTO

CENTRO DE CALCULO "BAIX MAESTRAT"

CONTABILIDADES

- analítica
- presupuestaria
- comercial
- asesoramiento contable

ASESORIA FISCAL

- Declaraciones de Renta
- Asesoramiento permanente en materia
- Inspecciones de Hacienda

ASESORIA LABORAL

- Representación en IMAC y MAGISTRATURA
- Apertura y Organización de empresas
- Asesoramiento y actuación permanente en materia

ASESORIA JURIDICA

- En materia civil, mercantil y penal

SEGURIDAD SOCIAL

- Seguros Sociales
- Pensiones

SEGUROS EN GENERAL

OFICINAS EN

San Cristóbal, 8 VINARÒS

Tels. 45 14 45, 45 35 64, 45 29 11

SALA

BABEL

Charla coloquio sobre
"TECNICAS DEL GRABADO"
a cargo de PILAR DOLZ.

Miércoles 20, a las 8 de la tarde
(ENTRADA CALLE SAN JUAN) VINARÒS

¡SEÑORA! NO MAS PREOCUPACIONES CON SUS ALFOMBRAS, SEAN GRANDES O PEQUEÑAS

TINTORERIA BLEY

SE LAS LIMPIARA A FONDO
DEJANDOSELAS COMO NUEVAS

San Francisco, 15, o llame al teléfono 45 19 87
VINARÒS

FARMACIA DE GUARDIA

Del 16 al 22 de Mayo
Ld. D. TOMAS FERRER
Calle Socorro, 8

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social 45 13 50
Ambulancia Cruz Roja 45 08 56
Cuartel Guardia Civil 45 16 70
Policía Municipal. 45 02 00
Maternidad. 45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11). . . 45 28 15
Telegramas por teléfono . . . 22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . . 21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) . . 340 60 11
Aeropuerto (Valencia) . . . 370 95 00
Iberia (Valencia) 321 44 95

HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso a Almería,	
Jaen y Badajoz	0,25
Expreso a Valencia	2,23
Tranvia U/T Valencia.	6,52
Rápido U/T Valencia.	12,01
Talgo a Alicante — Murcia	14,19
Semidirecto a Valencia.	15,33
Expreso a Málaga	17,57
Electrotren a Valencia	19,51
Expreso a Murcia-Granada	22,23
Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso a Cerbere.	2,41
Expreso a Barcelona Central. . . .	4,05
Expreso a Barcelona Central. . . .	8,20
Expreso a Barcelona Central. . . .	8,41
Semidirecto Barcelona termino . . .	10,20
Expreso Barcelona Central.	10,57
Electrotren Barna. termino	11,25
Talgo a Barna.	
Paseo Gracia-Cerbere	14,20
Rápido a Barcelona término	19,52
Tranvia U/T a Tortosa	21,12

HORARIO DE AUTOBUSES

Con Salida de Vinaròs

—Dirección Valencia—	
— VALENCIA.	7,30 horas.
— CASTELLON.	7,30 - 8,30 - 13,30 horas.
— BENICARLO—	
PENISCOLA	8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 - 19 horas.
—Dirección Barcelona—	
— BARCELONA	7 horas
— TORTOSA	7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.
— ULLDECONA	8,30 - 12 - 17,45 horas.
— CENIA — ROSELL	12 - 17,45 horas.
— SAN CARLOS DE LA RAPITA.	7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.
—Dirección Zaragoza—	
— ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa)
— ALCAÑIZ.	8 horas (Por Morella)
— MORELLA	8 y 16 horas
— CATI.	17 horas.
— TRAIQUERA — LA JANA — CHERT.	8 - 13,30 - 16 - 17 horas.
— SAN MATEO.	8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.
— BENICARLO — CALIG — CERVERA — SALSADILLA — LA JANA — CANET	18,15 horas.

SERVICIO INTERURBANO

Camping — Colonia Europa — Estación Salidas:
Ciudad — cada media hora.
Camping — al cuarto.
Colonia Europa — a menos 20 minutos
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

CINES

ATENEU
Vinaròs

Sábado y domingo
SPIDER—MAN 2

EL HOMBRE ARAÑA EN ACCION

COLISEUM
Vinaròs

Sábado y domingo
STEVE McQUEEN
es
TOM HORH

Martes
LOS PICARONES

Jueves
LA FUGA DE LOGAN

CAPITOL
Benicarló

Sábado y domingo
LOS CHULOS

EL HOMBRE DE BUTTON WILLON

Martes
LOS CUATREROS

Jueves
GENERINO, HOMBRE OBJETO

Viernes
LOS DIOSES DEBEN DE ESTAR LOCOS

REGIO
Benicarló

Sábado y domingo
BRUBAKER

Lunes
LOS CAPRICHOS DE GLORIA

Miércoles
ZOMBIE HOLOCAUSTO

Jueves y Viernes
TORO SALVAJE

CINE-CLUB

Próximas sesiones:
Casa de la Cultura
Martes, 19 Mayo: Cine-Club infantil a las 8 h. noche.

Martes, 26 Mayo: Una vida de Astruc.

Recomienda T.V.E.

Lunes
20'30 h. UHF: Ciclo François Truffant.

23'00 h.: Cervantes.

Miércoles:
21'55 h. UHF: Imágenes.

Jueves:
17'15 h.: Vostè pregunta.
19'00 h. UHF: Quitxalla (Infantil).
20'00 h.: Música maestro.
20'25 h.: Vivir cada día.
21'00 h. UHF: Festival T.V.
23'30 h. UHF: Les nostres coses.

Viernes:
19'15 h. UHF: La clave.
22'00 h.: Estudio 1.

Sábado:
10'00 h.: Quitxalla (Infantil).
13'00 h.: Concierto.
16'05 h.: Primera sesión.
20'05 h. UHF: Encuentro con las letras.
21'15 h. UHF: Revista de Cine.

21'40 h.: El hombre y la tierra.
22'15 h.: Sábado cine.

Domingo:
15'30 h. UHF: La música.
18'55 h. UHF: Flamenco.
19'30 h. UHF: A fondo.
21'30 h. UHF: Largometraje.

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL
Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 19 horas.
Días laborables, a las 9, 12 y 19 y media.
Los sábados: a las 9, 12 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN
Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 18 horas. Los días laborables, a las 18 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA
Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.
Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.
CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA
Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.
Días laborables, a las 19 horas.



CONSELL DE REDACCIO

Director:
Pedro Vidal Tabueña
Redactor Jefe:
Manuel Foguet Mateu
Redactores:
Rubén Andrés Díaz
Juan Bover Puig
Juan M^a Castejón Chaler
José Córdoba Chaparro
Agustín Comes Pablo
M^a Luisa Falcó Boix
Enric Forner Valls
Sebastià Gombau Drago
Eloy Miralles Eixarch
J. Luis Puchol Quixal
Lluís Terol Cheria
Fotografía:
Cine-foto VIDAL
Publicidad:
Publi-VAQUER
Imprenta:
Jordi Dasso
Sant Carles de la Ràpita

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 11 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

ASESORIA

ARRUFAT - RUPEREZ, S.L.

Les recuerda que durante el presente mes de Mayo, tenga en cuenta:

MUY IMPORTANTE:

Presentación IMPUESTO RENTA y PATRIMONIO 1980.

Fecha límite 10 de Junio.

COMPRUEBE:

Fecha caducidad del PERMISO DE CONDUCIR.

SOLICITE:

Ahora su LICENCIA DE CAZA.

Evitará aglomeraciones.

UN BUEN SEGURO LE EVITARA SIEMPRE MUCHOS PROBLEMAS.

Castellón — Rey D. Jaime, 5. Entresuelo - Tel. 21 07 77.
Onda — General Mola, 5. Entresuelo - Tel. 60 02 78.
VINAROS — Avinguda País Valencià, 21. Bajos.
Tel. 45 04 44

DE LA BANDA DE MUSICA "LA ALIANZA"

Tal y como se había anunciado, el domingo pasado, a las 12 y media del día, y en el Teatro Ateneo, en el que se había congregado un numeroso público, la Banda de música "La Alianza" ofreció un concierto, bajo la dirección del Maestro D. Jaime Montes Sánchez.

En la primera parte pudimos gustar de la interpretación vibrante del pasodoble "Valencia-Liria", de Miguel Pascual. Seguidamente se nos ofreció la "Danza II-Oriental" de Enrique Granados, dicha con verdadero ajuste y con el propio donaire que enriquece la partitura. Y, para finalizar esta primera parte, tuvimos ocasión de escuchar una selección de "Pan y Toros" de F.A. Barbieri, de la que nuestros músicos bordaron una interpretación digna de los calurosos aplausos con que fue premiada.

Tras el descanso pudimos saborear la belleza de la fantasía de "La del Sotó del Parral" de Soutullo y Vert, a la que siguió la grandeza armoniosa de la obertura de "Egmont", de Luis Van Beethoven, para terminar el concierto con la interpretación del "Himno de Vinaròs" del Maestro Mancisidor, a cuyo término, el público puesto en pie rindió entusiastas aplausos a los componentes todos de nuestra "Alianza" y a su director D. Jaime Montes. Todo ello muy merecido, porque, cada concierto que podemos oír nos trae el convencimiento de lo que se va ganando. En esta ocasión, se produjo la primera actuación, incorporándose a la plantilla de la banda, de la señorita Marina Albalat Esteban, clarinete; Javier Rausell Bosch, clarinete; Francisco Faus Pérez con la trompa, y Juan Carlos Benet con la caja, a todos quienes,

desde estas columnas enviamos nuestra felicitación con el deseo de que su actuación quede incorporada a la de todos los músicos de "La Alianza" en la línea del éxito que acompaña todas sus actuaciones, bajo la experta batuta del Sr. Montes.

DEBUT

En el Concierto Extraordinario, que nos ofreció magistralmente la Banda Municipal "La Alianza" de nuestra ciudad el pasado domingo, día 10, debutó nuestro amigo don Francesc Faus, Profesor de E.G.B., que se encuentra entre nosotros desde hace tres cursos, impartiendo la enseñanza de valenciano en el Colegio Misericordia y San Sebastián. El Sr. Faus toca en la Banda la trompa. Nuestra cordial enhorabuena por el debut y por el "solo", amigo Paco.

MUSICA VINAROCENSE

La "Associació Amics de Vinaròs", siguiendo en su línea de dar a conocer y divulgar las cosas de nuestro pueblo, va a poner en breve a la venta una cassette, grabada por la Banda Municipal "La Alianza", Coral y Rondalla de Vinaròs, con música y canciones de temas vinarocenses.

Cualquier persona interesada en la adquisición de dicha cassette deberá comunicarlo a cualquier socio o miembro de dicha Asociación, Banda, Coral, Rondalla o Casa de la Cultura de Vinaròs LO ANTES POSIBLE. La empresa grabadora no puede hacer menos de 1.000 cassettes, por lo que, si el número de suscripciones no llegara a este número, lamentándolo mucho, no se llegaría a grabar. El precio de cada cassette es de 250 Ptas. y dicha grabación está prevista para finales de este mismo mes, siempre y cuando el número de suscripciones lo permita.

CONFERENCIA EN EL CASINO

Viene de la portada

Seguidamente, D. Javier Martínez Palacios, Director adjunto del Centro Asociado de la U.N.E.D. en Tortosa, hizo una magistral presentación del conferenciante, señalando algunas de las notas de su amplio "currículum

entrada en vigor de la Suprema Norma, y el desencanto sufrido por una gran parte del pueblo español ante la realidad de los hechos. Mostró como síntoma evidente de este desencanto, la fuerte abstención observada en las



vitae", de entre las que caben señalar:

- Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, con la obtención del premio Vittorio Emmanuel
- Abogado del Estado, desde el año 1957
- Profesor agregado, por oposición, de Derecho Político y Constitucional en la Universidad de Valencia
- Director del Centro asociado de la U.N.E.D. en Tortosa
- Autor de varios libros, entre los que destacan, "Sistema Político del Estatuto Real de 1834 a 1836" y "Breve historia del Constitucionalismo Español".

Con todo ello, resaltó, que teníamos ante nosotros a un profundo y serio conocedor del tema constitucional y por ende, de la cosa política, dicho lo cual le cedió la palabra.

El Dr. Tomás, tras su presentación, disertó brillantemente y con lenguaje claro y preciso, sobre el tema de la conferencia, mostrándose como lo que es, un experto en materia constitucional y política.

Comenzó por señalar, cómo la Constitución española aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978 y refrendada por el pueblo español el 6 de diciembre del mismo año, había surgido a la vida, como una especie de "panacea universal", en la que casi todos los españoles habíamos puesto nuestras esperanzas, como solución a la mayoría de nuestros problemas.

Analizó posteriormente los dos años largos que han pasado desde la

últimas citas del pueblo con las urnas.

Las causas de dicho desencanto, las desglosó en dos vertientes. De un lado, la actuación del poder legislativo: escasa presencia de parlamentarios en el hemiciclo, demasiada fuera de él, escasa participación de la mayoría de los diputados, demasiado protagonismo de algunos, predominio de los intereses partidistas sobre los del interés general, es decir, los del pueblo en su conjunto, pactos de pasillos... etc.

Por otra parte, el modo de hacer del ejecutivo: debilidad, excesivos cambios de gobierno, ministros itinerantes que van de cartera en cartera en cortos periodos de tiempo, inestabilidad, política poco definida, forma sinuosa de tratar las autonomías, y sobre todo, los dos graves problemas aún sin solucionar: paro y terrorismo.

No obstante, ante este panorama negativo, el profesor Villarroya, no se mostró derrotista, sino más bien optimista y esperanzado, instándonos a construir con nuestro esfuerzo, y a medida de nuestras posibilidades, una España mejor.

Cabe señalar, finalmente, que la conferencia fue sabrosamente sazonada por el fino humor del Dr. D. Joaquín Tomàs, intercalando anécdotas y citas de profesores y políticos de todo el arco parlamentario, que venían a corroborar sus asertos y que nos mostraron, en todo su conjunto, a un estudioso de nuestra realidad social y política, a la vez que a un estupendo fedatario del panorama político que nos ha tocado vivir en la España de nuestros días.

CONCERT

Dissabte, 16 de maig - A les 6,30 de la tarda

CASA DE LA CULTURA

Parlament a càrrec del Dr. Jordi Roch, president de Joventuts Musicals Espanyoles, amb el tema "Juventudes Musicales y su repercusión en la vida cultural española".

CONCERT I

Escenes d'infants

Crits al carrer Frederic Mompou
 Jocs a la platja
 Joc
 Joc
 Noies al jardí

de "Notas de estío"

El gorg negre Joan Massià
 Rondalla
 Ocell de pedra
 Dansa catalana

Tres divertiments sobre temes d'autors oblidats
 XAVIER MONSALVATGE

II

Sonata en La Major obra pòstuma 120

Allegro Moderato Franz Schubert
 Andante
 Allegro

La Vall d'Obermann (Ferenc Liszt)

dels "anys de pelegrinatge" - Suïssa
 DOLORS CANO, al piano

Del productor al detallista

Productos Lácteos

Cooperativa Plana de Vic

PRODUCTORES
 ENVASADORES
 EXPENDEDORES
 Y GARANTIA DE CALIDAD DE LA LECHE

SALI

DISTRIBUIDOR EN LA COMARCA Tel. 964 - 45 05 59
 Tels. 93 - 851 05 00 y 93 - 851 06 12

TEATRAL

El grupo de teatro "Argonautes" ha presentado los pasados días 7 y 8 la tragedia "MEDEA" de Euripides". Esta obra ha sido realizada por los alumnos de griego del Instituto "Leopoldo Querol" de nuestra ciudad bajo la dirección de la profesora Carmen Madrid y con la colaboración de los compañeros Tena, Sanz y Herme.

Al acto asistieron la casi totalidad de los alumnos de dicho Instituto el



jueves y viernes por la mañana y por la tarde los padres y personas interesadas.

La idea de hacer esta obra surgió en el seminario de griego y desde febrero comenzaron los ensayos, realizando ejercicios de expresión corporal y de coordinación de grupo, que se abandonaron al final para dedicarse fundamentalmente a la dicción y al montaje colectivo de la tragedia en teatro leído. La música compuesta especialmente para la obra se adaptó también a las exigencias de la misma.

Ha sorprendido la acogida del público juvenil, teniendo en cuenta la dificultad de composición del teatro clásico y en especial, de la tragedia. Quizás el factor que ha influido decisivamente en esta aceptación ha sido la estrecha relación entre público y actores. Ante la sencillez escénica que plantea el teatro leído se ha llevado a cabo un montaje que sale de las normas clásicas, para crear un ambiente mucho más actual. Para ello se ha empleado la música, el coro, las luces, etc...

A pesar de las limitaciones que supone el montar una obra por primera vez, los componentes del grupo juzgan que ha sido una experiencia positiva y esperan poder llevar su trabajo, (posiblemente) salvando dificultades de exámenes y estudios) a otros centros, como la escuela de Formación Profesional de Benicarló y los institutos de Amposta, Tortosa, Morella, etc...

Desde aquí felicitamos a este grupo de jóvenes cuya inquietud manifiesta en este tipo de actividades culturales es del todo elogiable, esperando que continuen en este camino y que su ejemplo cunda.

iEnhorabuena!

Mª LUISA FALCO

II CONGRES ESCOLAR

Els passats dies 1, 2 i 3 de maig va tenir lloc a Barcelona el II Congrés juvenil escolar amb la participació d'uns nou-cents alumnes de 2ª etapa d'E.G.B. i al qual hi van anar, patrocinat per la Comissió de Cultura, 6 alumnes de Vinaròs. La valoració del Congrés així com de l'estada, ha estat altament positiva.

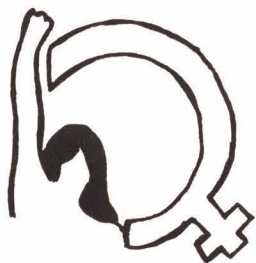
XVIII CONCURSO LOCAL DE PESCA

Organizado por la Sociedad de Pesca Deportiva "La Lubina" se desarrollará mañana domingo, día 17 de Mayo, entre las 8 y 13 horas, el primer concurso local de pesca correspondiente a la actual temporada, el lugar de celebración será la escollera de Levante del puerto de nuestra ciudad.

— Las inscripciones pueden formalizarse hasta las cinco de la tarde de hoy sábado en el local de la Sociedad (Blau Club).

La puntuación se regirá según el Artículo 118 de la Federación Nacional de pesca, siendo válidas las piezas que superen los 150 gr. excepto las de pescado sin escamas, lisa, lirio, salpa y palomitas.

— Habrán trofeos para los tres primeros clasificados y uno especial a la pieza de más peso.



Aquest diumenge, dia 17, a les 12 h. del matí, tindrà lloc al menjador del Col.legi de la Misericòrdia, la projecció de la pel·lícula: «LA SAL DE LA TIERRA».

La projecció està basada en un fet real ocorregut a Mèxic; rodada l'any 42 i amb una magistral interpretació dels actors no professionals. Els fets es situen en un poblat miner explotat pels ianquis i explica una llarga vaga dels treballadors motivada per les infrahumanes condicions de vida i treball en el poblat. Les veritables protagonistes però, són les dones que amb la seua intervenció, no solament orienten el sentit de la vaga, sinó que descobreixen tot un món de possibilitats en el camí del seu propi alliberament.

Acostumades com estem les dones, a que se'ns tracte en el cinema com un objecte, aquesta pel·lícula, es tota una revelació, i l'ha portat a convertir-se en un clàssic donada també la seua gran qualitat artística, la qual cosa la fa de visió obligada per als amants del bon cinema.

Cal resaltar la dificultat de veure-la en una sala comercial perquè la seua temàtica la fa més pròpia d'Art i Assaig, la qual cosa no faciliten les distribuïdors.

Volem agrair també des d'aquestes pàgines la gran ajuda que ens ha suposat l'Ajuntament i el Delegat de Cultura, no solament patrocinant la projecció, sinó també facilitant-nos tot allò que ens ha fet falta.

ENTRADA LLIURE I GRATUÏTA

COL·LECTIU FEMINISTA

CASA DE LA CULTURA

Teniendo el Ayuntamiento intención de colocar un portero para la Casa de la Cultura, cuyo horario de trabajo sería de 5 a 9 de la tarde, de lunes a sábado (inclusive), se comunica para general conocimiento, indicando que, quienes estén interesados en ello pueden pasar por el Ayuntamiento (Secretario de la Comisión de Cultura) a dejar sus datos personales.

DETENCIONES

Han pasado a disposición judicial Florentino Llorente Arcas, de 36 años, vecino de Vinaròs y Manuel Lorca Benitez de 39 años sin domicilio conocido.

Ambos fueron sorprendidos por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Vinaròs afectas al servicio de Información cuando portaban objetos procedentes de un robo. Al ser descubiertos emprendieron veloz huida, arrojando los objetos en la calzada, pero tras la correspondiente persecución fueron detenidos.

En su declaración reconocieron que habían llevado a cabo un robo de un piso de la calle Callejón de Granero.

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
5	22	11	41	753	—
6	25	10	80	755	—
7	20	10	72	756	—
8	18	10	81	754	—
9	20'5	11	79	751	—
11	19	8	60	749	3

Semana del 5 al 11 de Mayo de 1981.

NUEVA JUNTA

En la última Junta General Ordinaria de la Unión Ciclista Vinaròs hubo renovación de Directiva y tras votación quedó de la siguiente manera:

- Presidente: Eloy Fabregat Belles
- Vice-presidente 1º: José Polo Molina
- Vice-presidente 2º: José Celma Jovani
- Secretario: Isidro Martorell
- Vice-secretario: José Nemesio Esteller
- Tesorero: Luis Kretochovil
- Contador: Sebastián Redó Anglés
- Vocales: Amadeo Royo Conesa, Bautista Cardona, Pascual Pablo Escura, Andrés Polo Albiol, Salvador Quinzá y Carlos García.

REDO

CONCURSO FOTOGRAFICO

SEMANARIO  Vinaròs

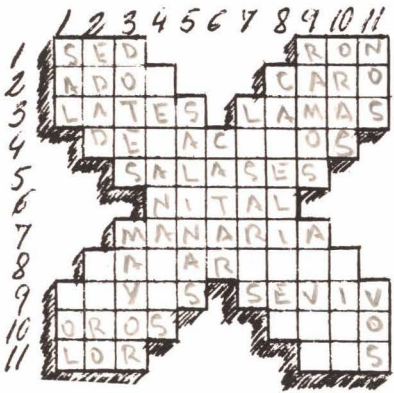


Concursante: Sebastián Segura Original en blanco y negro

- BASES -

- Pueden concursar todos los aficionados a la fotografía no profesionales.
- El tema y tamaño serán libres. Se valorará los temas locales.
- El Consejo de Redacción seleccionará las fotos recibidas durante la Semana, publicándose la fotografía seleccionada cada semana.
- Se dará un ganador mensualmente y el fallo lo dictaminará un jurado compuesto por el Sr. Alcalde, el Concejal Delegado de Cultura, el Director del Semanario y dos redactores especializados en arte. Se hará público el fallo, y el premio consistirá cada mes en una suscripción al Vinaròs durante un año.
- Las fotos para el concurso se podrán entregar a cualquier miembro del Consejo de redacción o en el Ayuntamiento.
- Como sea que las fotos se publicarán en Blanco y Negro, se valorará el resultado en este tono, aunque puedan ser en color.

CRUCIGRAMA



por Matías Ruiz

HORIZONTALES

- 1.- Necesidad de beber. Bebida alcohólica.
- 2.- Al revés, segundo apellido de un pintor natural de Vinaròs. Que excede mucho de su valor.
- 3.- Palpitans. Sacerdotes de los tártaros.
- 4.- Irreverencia, falta de respeto (plural).
- 5.- Ponías sal.
- 6.- Al revés, lengua hablada por los antiguos romanos.
- 7.- Brotaría de alguna parte un líquido.
- 8.- Que tiene sudor en el cuerpo.
- 9.- De color blanco amarillento (plural). Al revés, habitais, residís.
- 10.- Palo de la baraja. Sembrado.
- 11.- Al revés, lista, catálogo. Chacó de fieltro.

VERTICALES

- 1.- Cloruro Sódico. Ponchera.
- 2.- Tiempo que una persona ha vivido desde su nacimiento. Planta liliácea que se usa en medicina.
- 3.- Señales bienas para una fundación. Calle de Vinaròs.
- 4.- Objetos de oro que han sido restaurados.
- 5.- Que contiene sal.
- 6.- Probar, gustar.
- 7.- Estandartes que usaban los emperadores romanos.
- 8.- Transformación química motivada por cuerpos que al finalizar la reacción aparecen inalterados.
- 9.- Jugador del Vinaròs C.F. Poner huevos.
- 10.- Rezaz. Situado o fundado.
- 11.- Nosotros. Vosotros.

Solución al Crucigrama de la semana anterior.



CRONICA D'ESCACS

per Capablanca

TORNEO «TRES CEROS»
C.A. RUY LOPEZ

El pasado sábado se disputó la segunda ronda de este torneo con los siguientes resultados:

- José Vellilla-Héctor Espar-
ducer.- 1/2-1/2
- Salvador Falcó - José P.
Bordes.- 0-1
- Agustín Miralles - Miguel
Leria.- 0-1
- Santiago Espinosa - Juan
J. Figueredo.- 0-1
- Ernesto Carbonell - Ramón
Vidal.- 1-0
- Eduardo Molina - Vicente
Villarroya.- 0-1
- Justo Puig - Ramón Arru-
fat.- 0-1
- Ignacio Forner - José Al-
berich.- 0-1
- Daniel Dolz - Ismael Car-
dona.- 1-0
- Antoni Bladé - Federico
Folch.- 1-0
- José L. Alberich - Agustín
Forner.- 1/2-1/2
- Fco. Forcadell - Juan Fco.
Castell.- 0-1
- Nicolás Diaz - Jaime Ríos.-
1-0
- Fco. Alcaraz - Juan Merino.-
0-1

Descansó: J. Ayza

No se produjo ninguna gran sorpresa en los resultados, toda vez que las partidas, a priori, más inciertas, terminaron en tablas. Tampoco se puede considerar anormal la victoria del juvenil Bordes, pues ya la primera

¡POBRE CONCIENCIA!

Unos pecan por robar,
otros, porque ellos quisieran
hacer lo mismo, y no llegan
a poderlo realizar.

No se peca solamente
por hacer mal en la vida,
porque, aunque no se diga,
se desea, y peca fuerte.

Cuanta hipocresía tiene,
el que por casualidad,
consigue una dignidad
que ni es de él, ni la merece.

Y así, sucesivamente,
creemos en la apariencia.
En juego está la conciencia
y, la pobre, se resiente.

V. de C.

¿SABÍA USTED...?
DATOS CURIOSOS Y
DIVERTIDOS SOBRE LA
ENERGIA NUCLEAR

GENÉZ-

¿SABÍA USTED QUE EL PLUTONIO ES RADIACTIVO DURANTE CUATROCIENTOS MIL AÑOS?



SI EL CONJUNTO DE LA POBLACION ESPAÑOLA ESTUVIERA EXPUESTA A LA CONTAMINACION RADIACTIVA TOLERADA (TOLERADA) TENDRIAMOS LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- DE 1.000 A 20.000 CANCERES DE MAS POR AÑO.
- ENFERMEDADES DE ORIGEN GENETICO Y MALFORMACIONES LONGEVITAS DE 10 A 100 VECES MAS NUMEROSAS.

¿SABÍA USTED QUE UN SUPER-GENERADOR SE PARECE MUCHO A UNA GRAN BOMBA ATOMICA BAJO CONTROL?

¿SABÍA USTED QUE INFORMES OFICIALES AMERICANOS PREDECEN UN ACCIDENTE SEME EN EL MUNDO CADA AÑO A PARTIR DE 1980?

¿SABÍA USTED LO QUE PASARÍA SI UNA SERIE DE FALLAS (LEGARÁN A PRODUCIR LA EXPLOSION DE UN REACTOR NUCLEAR? (NOS REFERIMOS SOLO A UN REACTOR).

62 EMPLEADOS MORIRIAN POR DOSES EXCESIVAS DE RADIACTIVIDAD Y VARIOS CENTENARES DE PERSONAS MAS.

DURANTE 30 AÑOS SE PRODUCIRIAN MAS CASOS DE CANCER ANUALES.

CIENTOS DE AREAS DE TERRENO QUE SERIAN INUTILIZADAS DURANTE DECADAS.



jornada demostró estar en buen momento. Para la tercera ronda hay ya nueve jugadores que aparecen con dos ceros, «luz roja», pues con otra derrota quedarían eliminados.

HISTORIA DEL AJEDREZ:
CAMPEONES DEL MUNDO (I)

A lo largo de la historia aparecen varios nombres que han sido considerados como campeones del mundo, diríamos que de un modo oficioso. Sin embargo, no es sino hasta 1886 cuando aparece el primer campeón del mundo de un modo «oficial».

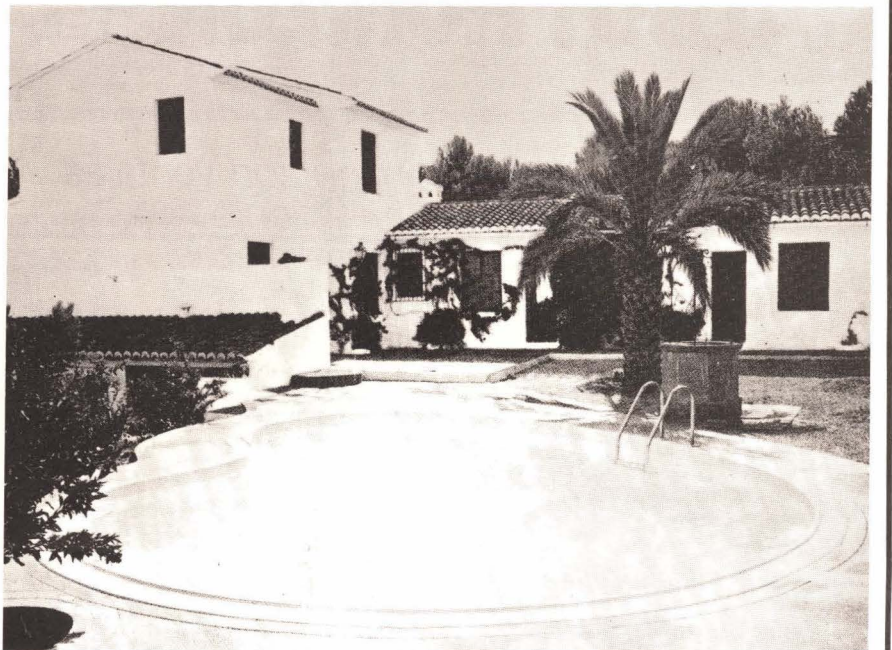
El 11 de enero de ese año, William Steinitz y Johannes Zukertort, comienzan, con una apuesta de 2000 dólares por bando, en el nº 80 de la Quinta Ave-

nida de Nueva York, la primera partida del match por el campeonato del mundo. El 29 de marzo de 1886, W. Steinitz, era aclamado como campeón tras haber vencido 12,5 - 7,5 a su rival. Steinitz había nacido en Praga, el 17 de mayo de 1836, aprendiendo a jugar al ajedrez a los doce años.

Durante su reinado defendió su título contra Tchigorin, en La Habana, 20 enero - 24 febrero 1889; venciendo 10,5 - 6,5; contra Gunsberg, en Nueva York, 9 diciembre 1890 - 22 enero 1891, venciendo 10,5 - 8,5; nuevamente contra Tchigorin, en el mismo escenario de su primer encuentro, 1 enero - 28 febrero 1892, venciendo 12,5 - 10,5.

El 15 de marzo de 1894, en Nueva York, inició un nuevo encuentro, esta vez con el Dr. Emanuel Lasker...

Instale un "mar" particular junto a su casa!



Instale Piscinas Modulares!

Eléctrica Industrial

SAN PASCUAL, 14 - Tel. 45 12 95

VINARÒS

SE ALQUILA LOCAL

Céntrico, de 500 m².

Inmediato a la calle del Socorro.

(LOCAL DONDE ESTABA INSTALADO EL BINGO)

Informes: Sebastián Brau. Colón, 11, 5º

Tels. 45 18 14 y 45 18 35 VINAROS

SONRISAS DEL MAR

En el labio de la ola, el mar se relame saboreando el agua dulce de la lluvia.

Las olas y el viento acaban con el temporal, porque estas cosas, a la larga cansan.

El pulpo es de esos amigos que te abrazan por delante y te acogotan por detrás.

El cabo es un monte que sentó plaza en la Marina.

La ola, si la playa no le cerrara el paso, se vendría con nosotros siguiéndonos como un perrito de aguas.

La ballena: — Esto no puede ser; tengo que pesarme.

En las arenas infinitas de su reloj, tiene el mar contabilizada su edad y bien medidos los milenios del universo mundo.

Tiburón: Falconetti.

El brazo del puerto ya nace en disposición de hacerle un corte de mangas al temporal.

Politización: para los peces "azules", el salmonete siempre será "un rojillo".

El mar sólo fuma cuando pasa un buque a vapor por el horizonte.

El calamar se nos adelantó en la cosa del plástico, inventándolo para su percha interior.

Sobrecoge el ánimo ver cómo la gran ola se desploma sin remedio sobre la playa, extenuada y vencida por la fuerte galopada.

El langostino llega a nuestro plato bien maquillado y con las uñas pintadas.

El flequillo femenino es la ola congelada sobre la playa de la frente.

El Hipocampo o caballito de mar es el signo del Zodíaco que sobró.

El viejo lobo de mar lucía unas largas patillas de botas de agua.

Por más que insiste, la pequeña ola no acaba de aprender a liar el pitillo.

La gran catarata nos muestra cómo se despeñaba en el vacío el agua de los océanos al llegar al borde del mundo, cuando la Tierra "era plana".

El buzo ya era el cosmonauta del cielo submarino.

En lo alto de la ola, el sol de la mañana nos servía un arco iris en su bandeja de espuma pulverizada.

Las olas paralelas, por mucho que se alarguen, en la playa se encuentran.

La galera romana, con su doble fila de remos, era como el mítico Ciempiés del mar latino.

Lo que más humaniza al mar es esa inacabable cháchara de las olas a todo lo largo de su tertulia de la orilla.

Naturalmente, cuando un buque topa con un banco, se reclina para descansar de tanta singladura.

El cangrejo montado sobre la roca, no sé si hace ganchillo o toca el tambor.

La ola está queriendo envolver cosas, pero siempre se le desbarata el paquete. Y ya no aprenderá.

¡Muy bueno, Señor, eso de que las gaviotas tuvieran forma de ancla!

Corazón de mar, la medusa avanza a ritmo de sístole y diástole.

Y una señorita dijo: --Hoy el mar tiene el guapo subido.

A. CARBONELL SOLER

TALBOT HORIZON. EL MEJOR COCHE DEL AÑO

Todo en el Talbot Horizón son ventajas fuera de lo corriente: habitáculo muy espacioso para 5 cómodas plazas, asientos envolventes, moquetas confortables, doble aislamiento de habitáculo y motor, asiento trasero abatible, volante de seguridad, doble circuito de frenos con servofreno y repartidor de frenada, habitáculo indeformable, suspensión independiente a las 4 ruedas, indicador de desgaste de pastillas de freno, ordenador de viaje, encendido electrónico, econoscopio y una línea aerodinámica que permite el menor consumo entre los coches de su categoría: 5,5 litros a los 100 km.



3 versiones: LS, GL y GLS.

ESTAS Y OTRAS VENTAJAS PODRA COMPROBARLAS PROBANDO UN TALBOT HORIZON EN:

AUTOLICA

Ctra. Valencia - Barcelona, km. 67,4
Tf.: 21 13 22 - CASTELLON

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia - Barcelona, s/n
Tf.: 45 01 12 - VINARÒS



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA.

TALBOT

NUEVA FISCALIDAD PARA EL COMERCIANTE Y PEQUEÑO EMPRESARIO

En la gran traída y llevada Reforma Fiscal, con que en 1978, nos obsequió el entonces Sr. Ministro de Hacienda, D. Francisco Fernández Ordoñez, sobresaliendo dos impuestos clave para todo el contexto de la Economía española, el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; el 1º para las grandes sociedades y el segundo la famosa «Renta» tan actual en estos días de Mayo, que no necesita más presentación.

En 1979 se puso en marcha la Estimación Objetiva Singular que solo es aplicable a empresarios individuales (no sociedades) cuya cifra de ventas no supere los 50 millones en un año, a continuación se reglamentó el Sistema Simplificado para los más pequeños, o sea en términos generales aquellos que venden menos de 10 millones de pesetas en un año.

Este sistema que realmente si es simplificado, pues el pequeño comerciante, industrial, granjero, agricultor, solamente tiene que obtener un porcentaje que va -iba- del 4 al 12% para obtener sus beneficios y a continuación pagar su impuesto según Renta como cualquier otro ciudadano de a pie, asalariado o no; pero en esta vida siempre hay peros y segundas partes, y la segunda parte aquí la hemos tenido con la Orden Ministerial del Ministerio de Hacienda de 25-3-81, publicada en el B.O.E. el 30-3-81 y que extiende sus efectos a todo el año 1981 y sucesivos, y que modifica los porcentajes

de beneficios estimados según el siguiente cuadro:

	1979/80	1981
Comercio al por menor		
- Grupo 1º (alimentación)	6 0/0	15 0/0
- Grupo 2º (comercio en general)	8 0/0	20 0/0
- Grupo 3º (peletería, arte, joyería)	12 0/0	30 0/0
Comercio al por mayor	4 0/0	12 0/0
Actividades industriales	10 0/0	28 0/0
Servicios, arrendamientos, bienes muebles, obras	10 0/0	35 0/0
Agrícolas, olivar, vid, hortofrutícolas	6 0/0	40 0/0
Agrícolas, las restantes (cereales)	6 0/0	20 0/0
Ganaderas	6 0/0	12 0/0
Forestales	6 0/0	40 0/0

Esta Orden Ministerial publicada el 30 de Marzo de 1981 y con efectos retroactivos a 1º de Enero de 1981, está en absoluta contradicción con cualquier ordenamiento jurídico de un Estado de Derecho y viola en primer lugar la Constitución Española de 27 de Diciembre de 1978 que en su artículo 9, párrafo 3º dispone:

«3.- La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables, o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la ar-

bitrariedad de los poderes públicos».

También el artículo 83 de nuestra Constitución establece:

«Las leyes de bases no podrán en ningún caso... b) facultar para dictar normas con carácter retroactivo».

Esta afición a dictar leyes con efectos retroactivos, es un vicio muy extendido en los regímenes dictatoriales, lo que ya no es tan corriente es que ello ocurra en un país con una Constitución en vigor y que lo prohíba taxativamente.

Otra llamémosle incongruencia de esta Orden es su propia incompatibilidad con el Real Decreto 3.029/1978 que establece este Sistema Simplificado, ya que el acogerse a él es optativo, se puede renunciar a él pero por escrito antes de empezar el año, o sea quien estando incluido en este sistema y no le interesa, debía haber renunciado en Diciembre de 1980, pero ahora ya no puede hasta finales de año; el Ministerio de Hacienda si ha podido mejorar su participación en los beneficios del pequeño comerciante a pesar de que el juego ya estaba empezado.

El salirse del sistema tampoco es ninguna solución, pues ello implica la Estimación Directa y obliga al contribuyente a llevar sus registros y libros de contabilidad en regla, con el consiguiente gasto y tiempo necesario del que no todo el mundo dispone.

La Orden es claramente regresiva, perjudica a quien solo vive de su trabajo, sin trabajadores a su cargo, y en algunos casos puede ser beneficiosa a quien ocupa tres o cuatro trabajadores. Así tenemos el caso de un comerciante de alimentación que venda 5 millones él solo sin asalariados tributará 95.000 Ptas. y quien dentro del mismo grupo, venda 15 millones con la ayuda de tres trabajadores tributará 87.000,- Ptas, es decir menos que quien vende solamente un tercio.

La simplicidad del sistema también queda en duda, antes se trataba de efectuar un simple porcentaje sobre la cifra de ventas, ahora deben clasificarse, controlarse, sumarse y deducirse, los recibos de sueldos, liquidaciones de Seg. Social, Mutualidades, Autónomos, etc. lo que si bien no es difícil para un contable, suele ser un calvario para un comerciante y no hablemos ya para un mecánico, agricultor o ganadero.

La orden hace repetidas referencias a futuras consultas a Cámaras de Comercio, Organizaciones empresariales y sindicales, Cámaras Agrarias, confiemos que sea pronto, mas vale tarde que nunca, pues de haber sido consultadas antes de su publicación, creemos que el Ministerio se habría dado cuenta de que el país no está para recibir esta clase de sobresaltos de tipo fiscal.

C. Jovani Beltrán
Profesor Mercantil

EL MUNDO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑIA

¿ES INTELIGENTE EL PERRO?

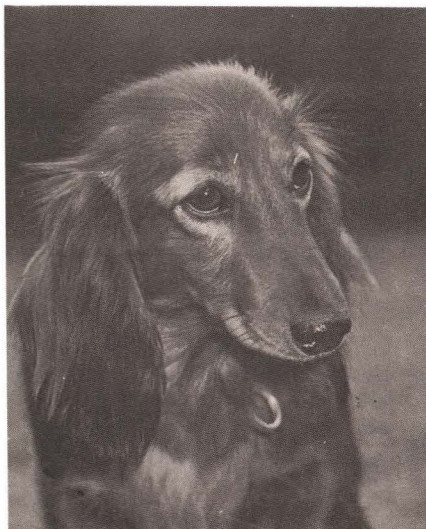
Pregunta que nos hacemos a menudo, y que resulta difícil de resolver.

Para describir y evaluar la inteligencia del perro, no hay que utilizar las mismas pruebas que para el hombre, pues sería caer en el antropomorfismo. Aunque el perro parece que en contacto con el hombre ha aprendido a vivir como él, las bases de su comportamiento son muy diferentes. El psiquismo humano es muy complicado, mientras que el del perro es muy simple. Así pues, hay que evitar humanizar al perro.

El perro aprende, pero se puede afirmar que no comprende. Su inteligencia no es creadora. Actúa porque ha aprendido que tendrá derecho a una recompensa o no actúa a causa de la perspectiva de un castigo. Su inteligencia se reduce pues a una cuestión de memoria, y ésta está siempre conectada con las sensaciones. Como en todos los demás seres

vivos, estas sensaciones están provocadas por los estímulos sensoriales externos. Los estímulos externos (luz, calor, sonido, olor) excitan determinados receptores situados en los correspondientes aparatos sensitivos: retina del ojo, corpúsculo de la piel, laberinto de la oreja, mancha olfativa de la nariz.

La excitación local produce la formación de un flujo nervioso que, analizado en el cerebro, provoca reacciones primarias de tipo emocional. Así, el tono del perro que ladra a la vista de un visitante desconocido será diferente del tono con que ladra cuando se acerca su dueño. En el hombre, una reacción emocional se expresa mediante manifestaciones especiales (lágrimas, sonrisas, risas, etc.) En el perro, estas reacciones son menos expresivas y más limitadas (agitación del rabo, movimiento del pabellón de la oreja, saltos, gruñidos, etc.).



Asimismo, el perro tiene instintos de cazador; todos los perros tienden a la persecución: persecución de la caza, el gato que huye, la pelota que rueda, etc. Se debe hacer hincapié en que además de estas tendencias naturales, ciertas razas reciben una especial disposición para la caza. Mediante un adiestramiento es-

tas tendencias se pueden ampliar.

Otra manifestación de este instinto es el conjunto de medios que emplea la madre, con objeto de asegurar la protección de su camada. Estos gestos innatos se ejecutan con una regularidad y una habilidad increíble. La perra ha heredado de sus antepasados esta forma de actuar; limpia cuidadosamente sus crías, lamiéndolas y comiendo sus excrementos, a menudo hasta la edad de dos a tres semanas. Estas manifestaciones, son secuelas de una forma de vida muy antigua, cuando ella debía eliminar todo olor para evitar que los lobos u otros depredadores descubrieran sus crías. Estos gestos, en lo sucesivo inútiles, se repiten a pesar de todo.

El perro que orina cada seis metros a lo largo del trayecto de su paseo, es otro ejemplo de sus tendencias. De esta manera delimita su territorio.

Antonio J. Arasa



CONSELLERIA DE AGRICULTURA
DEL PAIS VALENCIA

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

EL PROBLEMA DE LA FALTA DE
CALIBRE EN LOS FRUTOS CITRICOS

La problemática puede afectar de hecho a todas las variedades de cítricos en determinadas campañas y huertas, sin embargo, entendemos que es más alarmante y reiterada en las variedades Satsuma y Clementina fina o del terreno.

Por razones de exceso de producción nacional, cada vez se exigen mayores calibres en la Satsuma, para poderla vender. A su vez, la Clementina fina, con ser una de las variedades más apreciadas por sus condiciones organolépticas, tiene una gran tendencia a dar fruta de poco calibre, cuyo único mercado y solo en circunstancias favorables, es el nacional.

Veamos pues lo que la investigación ha puesto al descubierto para atenuar e incluso solucionar el problema. Existen tres procedimientos o acciones específicas para aumentar el tamaño de los frutos cítricos:

- 1º/ Mejora de las técnicas de cultivo.
- 2º/ Reducir competencias en el arbolado.
- 3º/ Aumentar la capacidad de crecimiento del fruto.

1º.- MEJORA DE LAS TECNICAS DE CULTIVO.

Esto quiere decir en pocas palabras, mantener un arbolado sano, bien nutrido tanto en agua como en fertilizantes y regular la cosecha con una poda periódica y acertada. Sin embargo, profundizaremos en el tema reseñando cual es la influencia que cada una de estas prácticas tienen en el tamaño del fruto.

RIEGO: Un déficit hídrico continuado, durante el periodo de desarrollo del fruto, impide su normal crecimiento.

La dosis y frecuencia óptima de riegos no puede generalizarse, sin embargo, se ha comprobado que los riegos diarios, aplicados en sistemas de riegos localizados, comparados con riegos de frecuencia normal por inundación, han producido incrementos de tamaño comprendidos entre el 20 y 30 % en Navelate y del 20 al 25 % en Clementinas y Satsumas.

FERTILIZACION: Un nivel adecuado de nitrógeno y potasio influye positivamente en el tamaño de los frutos cítricos. mientras que su deficiencia o exceso, influyen negativa-

mente.

En cuanto al fósforo, es su deficiencia la que repercute en mayor tamaño del fruto, al menos según experiencias de otros países.

Las deficiencias de algunos microelementos, principalmente de Zinc y Manganeso, disminuyen el calibre del fruto. Este hecho está muy comprobado en esta comarca con la Clementina del terreno.

PODA: Una poda anual y suave, parece que repercute en un mejor tamaño del fruto como consecuencia de la lógica regulación de la cosecha.

RAYADO: Esta práctica en sí, tiene escasa incidencia en el tamaño final del fruto, sin embargo y como consecuencia del incremento de productividad del árbol (aumento del 10 al 15 % en Clementina), lógicamente tiende a disminuir algo el tamaño del fruto.

LABOREO Y NO CULTIVO: Ninguna de las dos prácticas tiene mayor influencia en el tamaño del fruto, si bien puede ocurrir que como consecuencia de un mayor apelmazamiento del terreno, al utilizar herbicidas, los riegos han de ser más frecuentes para evitar deficiencias hídricas, que sí tienen incidencia en el tamaño del fruto.

TRATAMIENTOS: Conviene tener en cuenta que los tratamientos de verano con aceite, reducen el tamaño del fruto.

2º.- REDUCIR COMPETENCIAS EN EL ARBOLADO.

No obstante lo antes dicho, lo cierto es que no siempre resulta posible llevar en su punto todas las técnicas de cultivo, pues existen innumerables factores que desequilibran constantemente el arbolado. En este caso quizás interés recurrir a las técnicas de reducción de competencias, como son:

a) Reducir el número de flores, siempre que el árbol tienda a florecer en exceso. Es bien sabido que un exceso de floración siempre conduce a poca producción y de baja calidad.

La técnica de reducción de floración consiste en aplicar ácido giberélico (hormona de cuaje) a dosis normal, en la primera quincena de Noviembre, consiguiendo a veces una reducción del 50 % de flor. Aplicada esta hormona en Diciembre, a la mis-

ma dosis, la reducción de flor suele alcanzar a un 25 % de flor, y en este orden decreciente sigue el efecto del giberélico cuanto más nos aproximamos al periodo de floración.

Normalmente suele ser suficiente con un solo tratamiento para conseguir regular la floración del árbol en lo sucesivo.

b) Reducir el número de frutos a base de aplicar auxinas de síntesis, en épocas que hacen el efecto de aclarantes de fruto. La técnica, aunque no recomendable, puede interesar en un caso muy concreto y consiste en utilizar las hormonas 2,4,5-T ó 2,4,5-TP, a la dosis de la etiqueta, en el periodo que va desde la floración hasta que el fruto tenga el diámetro de un centímetro.

Decimos que no es recomendable esta técnica, porque los mismos productos aplicados en otra época, engorran el fruto sin necesidad de que sea por aclareo.

c) Aumentando la disponibilidad de las reservas de los frutos a base de incorporar por vía foliar aquellos elementos fertilizantes que decíamos tienen influencia en el tamaño del fruto, en la época que va desde la prefloración hasta que se produce la porgada del fruto por San Juan.

3º.- AUMENTANDO LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO DEL FRUTO.

Como decíamos en el apartado anterior, utilizando las hormonas de engorde en la época adecuada, su efecto es específico sobre la capacidad de crecimiento del fruto sin necesidad de aclararlo. Los mejores resultados parece ser que se han conseguido con la mezcla comercial de las auxinas 2,4-D y 2,4,5-T en las épocas y dosis siguientes:

SATSUMA: Cuando el fruto (la media de frutos), tiene un diámetro de 1'5 centímetros. La dosis de producto comercial es de 10 c.c. por 100 litros de agua.

CLEMENTINA: Cuando el fruto tiene un diámetro medio de 1 centímetro. La dosis de producto comercial será suficiente con 5 c.c. por 100 litros de agua.

NARANJAS: Cuando el fruto tiene un diámetro medio de 2 a 2'5 centímetros. Dosis la misma que en Satsumas.

Para cualquiera de las variedades consideradas, conviene recordar que el consumo de caldo no debe sobrepasar los 4 litros por árbol. Por otra parte, se recomienda no emplear estas hormonas en árboles de poco vigor, pues podríamos provocar Clorosis.

Como consideración final, diremos que el empleo de ácido giberélico para favorecer el cuajado de frutos, contribuye muy directamente a la reducción del tamaño de aquel, por cuanto que existe una correlación inversa entre el número de fruto de un árbol y el tamaño de aquellos. Junto a este efecto, se ha puesto de manifiesto una acción depresiva del ácido giberélico que puede salvarse utilizando concentraciones inferiores a la dosis normal o standard de 10 p.p.m. La decisión final de la concentración a utilizar, depende del estado del arbolado. En huertos vigorosos, bien nutridos, de floración con hojas, basta una sola aplicación de ácido giberélico a mitad de la dosis normal (5 p.p.m.) mientras que la dosis normal (10 p.p.m.) y la repetición de tratamientos, debe reservarse para las situaciones más desfavorables, con una brotación poco copiosa y floración excesiva.

En parcelas excepcionalmente vigorosas, tanto el tratamiento de giberélico, como el de las otras hormonas, llega a ser innecesario pues por fuerza ha de ser un huerto en el que se ha llevado a cabo una buena mejora de las técnicas de cultivo.

CONSELLERIA DE AGRICULTURA DEL PAIS VALENCIANO
SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA
VINAROS

Difundir su nombre, favorece su negocio, ¡anúnciese!



PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO, DIRIGIRSE A:

PUBLI-VAQUERO

PUBLICIDAD GENERAL

Arcipreste Bono, 43 Bajos - Tel. 45 19 35 VINAROS

FUTBOL

VINAROS C.F., 1 - MESTALLA, 1

Escribe GOL-KIK

Ficha técnica

Partido que se jugó a las diez de la noche, en un ambiente húmedo por la lluvia caída mediada la tarde y que dejó un terreno embarrado. Lo desapacible de la hora restó público.

A las órdenes del colegiado valenciano Sr. Palop Pérez, que tuvo una actuación incalificable por su falta de justicia y su descaro, los equipos formaron así:

VINAROS: Mayola - Asensio (Ferrà) González, Pasamontes, Gilbert, Malpica, Grande (Ramos), Coll, Cioffi, Casiano y Pastor.

MESTALLA: Bermell - Solaz, Cavero, Castro, Cuxart, Timor, Arias, Martín, Blasco (Zapata), Revest, Moreno (Toni).

Hubo tarjeta amarilla para Solaz, Blasco y Arias, del Mestalla; y Ramos, Pastor y Pasamontes, del Vinaròs.

GOLES: Minuto 36: 0-1, Timor
" 40: 1-1, Cioffi, de penalty.

Partido este que, pudiendo ser uno de estos encuentros en que, por no influir para nada en la clasificación de ambos equipos, hubiese podido ofrecer un espectáculo magnífico, fue totalmente distinto, por la brusquedad impuesta por el Mestalla que adoptó un juego violento y que fue tolerado por la bochornosa actuación del árbitro que nos tocó en suerte. Hacía muchísimo tiempo que no habíamos presenciado el juego de un equipo tan violento, como el puesto en práctica por el Mestalla que no se nos apareció como un conjunto de hombres que entraban a las jugadas con verdadero ímpetu cargado de brusquedad ofreciendo un espectáculo totalmente deplorable, y lo que es peor, como para producir bajas en las filas locales como la de Grande al que «plancharon» en los primeros cinco minutos de juego y hubo de ser retirado para, inmediatamente, ser sustituido. Mas tarde sería Casiano la otra víctima con la que el Mestalla dejó su impronta a su paso por el Cervol. Y ello fue así por la descarada actuación del árbitro que estuvo en un tris de ocasionar un verdadero desaguado. Una vez más pudimos confirmar que los equipos filiales de los de primera división suelen ser mimados por los señores del pito que se avienen a lo que aquéllos hacen, contraviniendo, como en esta ocasión, a las normas de la justicia. Ya, el gol del Mestalla vino a consecuencia de una jugada iniciada en unas manos clarísimas y que el del pito no quiso ni ver. La bronca se oyó desde muy lejos, pero el Sr. Palop Pérez se hizo el sordo. Unos minutos después, en uno de los ataques vinarocenses, Cioffi, dentro del área mestallista, fue derribado por dos de aquellos defensores y señaló falta, dudando en principio, para acabar señalando el punto de penalty. ¿Sería la conciencia o el miedo que movería al señor del pito? Cioffi, de tiro a media altura, consiguió el que sería el gol del empate.

Mañana, el Vinaròs visita al líder en su feudo. El Catarroja

con un solo punto de ventaja sobre el Carcagente, que también juega en casa, no querrá desaprovechar la oportunidad para afianzarse en la cabeza de la clasificación. Añadamos a ello el que el Vinaròs viajará, seguramente, falto de Casiano y Grande, lesionados de consideración ante el Mestalla. De todas formas en fútbol todo es posible y nosotros somos de quienes confiamos en nuestros jugadores.

Partidos para mañana

Carcatenge - Villena
Catarroja - Vinaròs
Mestalla - Crevillente
Denia - Alcoyano
Alcira - Olímpico
Español - Alicante
C. de Poblet - Novelda
Gandía - Puzol
Acero - Paterna
Onteniente - Villarreal

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1 Catarroja . .	36	20	8	8	68	44	48+12
2 Carcagente .	36	20	7	9	48	32	47+11
3 Alcoyano . .	36	18	9	9	52	30	45+ 9
4 Denia	36	17	10	9	58	43	44+ 8
5 Gandía . . .	36	18	8	10	56	37	44+ 8
6 Puzol	36	15	13	8	56	42	43+ 7
7 Alcira	36	13	12	11	50	43	38+ 2
8 VINAROS . .	36	15	6	15	51	59	36
9 Olímpico . .	36	11	13	12	36	49	35- 1
10 Novelda . .	36	15	5	16	50	40	35- 1
11 Mestalla . .	36	11	12	13	52	42	34
12 Quart	36	11	12	13	43	54	34- 4
13 Onteniente .	36	11	12	13	32	41	34- 2
14 Alicante . .	36	10	13	13	38	41	33- 3
15 Villarreal . .	36	11	9	16	50	59	31- 5
16 Paterna . . .	36	9	13	14	41	50	31- 5
17 Español . . .	36	11	9	16	45	51	31- 5
18 Villena . . .	36	10	9	17	42	54	29- 7
19 Crevillente .	36	9	8	19	38	68	26-10
20 Acero	36	9	4	23	44	70	22-14

Renault 5 y nosotros.



Para volar hacia la libertad, ven volando a ver los Renault 5-Cinco Puertas.

El Renault 5 - Cinco Puertas es el coche que estás buscando para volar hacia la libertad. Para ir a todas partes del modo más cómodo, sintiéndote a tus anchas. Y con un motor potente, que gasta lo justo y menos. Ven a verlo volando y te convencerás en un vuelo.

Renault 5 TL, Cinco Puertas

- Motor Renault 1.108 cm³
- 45 CV a 5000 r.p.m.
- Gasolina normal.
- Dirección de cremallera.
- Asientos anatómicos, los delanteros con respaldo reclinable.

Renault 5 GTL, Cinco Puertas

- Motor Renault 1.108 cm³.
- 45 CV a 4.600 r.p.m.
- Consumo: 5,2 litros/90 Km/h., según normas europeas A-70.
- Limpia-lava cristales trasero.
- Luneta térmica.
- Servofreno.

Y como todos los Renault 5:

Paragolpes de poliéster, resistentes al impacto; suspensión independiente a las cuatro ruedas, por barras de torsión; tracción delantera; maletero con idéntica capacidad en cualquiera de las versiones (270 a 900 dm³), y otras muchas ventajas exclusivas.

RENAULT 5

Conocerlo es amarlo

Ven a verlos a:



AUTOCA S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

CONCESIONARIO
RENAULT

VINAROS - BENICARLO

Baloncesto

VINAROS K.O. AL PRIMER ASALTO

Muebles Hnos. SERRET 58
C.B. FUENSANTA 94

En la matinal del pasado domingo, matinal desapacible con ligera lluvia al principio y sol tórrido al final, sobre una pista de asfalto antideslizante y unos tableros completamente curvados con aros cuya fijeza dejaba mucho que desear, se disputó el encuentro de vuelta de la 1ª fase de ascenso a Tercera División en el que nuestro equipo llevaba una buena ventaja de 23 puntos que fueron insuficientes aunque a tenor de lo visto si hubiesen sido 50 puntos también lo habrían sido.

EQUIPOS: C.B. Fuensanta: Oloms (6), Olvares (18), Parrada (23), Soto (13), Devis (23), Martínez (6), Navarro (5). Cometieron 9 y 17 personales además de una técnica a Navarro que fue eliminado, junto a Olvares por cinco personales.

Muebles Hnos. Serret: Torres (11), Gil (4), Rodríguez (5), Fontanet (4), Boti (12), Ayza (15), Puchol (2), y Morales (5). Cometieron 12 y 7 personales, además de dos técnicas a Gil y una a Boti, que fueron eliminados junto a Ayza.

COLEGIADOS: Sres. L. Ferrer y S. Núñez. **CUMPLIERON CON SU COMETIDO**, aunque les faltó mano izquierda y se les vio el plumero, gesticulantes, fueron los verdaderos protagonistas del encuentro.

MARCADOR: 5'8-9, 10'24-15, 15'39-22, 20'49-28. 2ª parte. 5'68-34, 10'70-42, 15'82-47, 20'94-58 final.

COMENTARIO: Muy felices se las prometía nuestro equipo a tenor de la renta de ventaja que llevaba a la disputa de este segundo encuentro pero, cuando apenas iniciado el mismo, los Sres. **COLEGIADOS**, hicieron de las suyas, vimos claramente lo que pasaría, una sucesiva serie de faltas personales, amén de pasos y dobles, hicieron saltar la serenidad de nuestro juego a pesar de lo cual no lograban despegarse en el marcador hasta la primera técnica a Gil además de 9 personales en tan solo diez minutos lo dice todo, a partir de ahí el calvario.

Si nuestras penetraciones eran cortadas por imaginarias faltas de pasos, los tiros exteriores no tenían garantía ante los aros tan malos y encima no poder defender con fuerza, que les quedaba a nuestros jugadores, pues lo que hicieron defender con rabia su pabellón pero con la moral por los suelos. Y para mayor cinismo, en la segunda parte, cuando los locales no podían superar en más de tres o cuatro puntos la ventaja con que iba nuestro equipo, vino la quinta de Boti, en una técnica por «cachondeo», falsedad sober-

bia ante su comentario sobre unos tres segundos que se le sancionaron inexistentes hecho a su propio entrenador y luego la quinta de Ayza, que vamos, no hay palabras. Luego la compensación una técnica al cuadro local, nueve personales en menos de ocho minutos, ¿que en el resto del encuentro habían sido unos santos? todo cuando ya lo tenían solucionado.

Mejor olvidarlo y prepararse para mañana en que a las 11'30 nos enfrentaremos en nuestra vecina Benicarló al equipo local,

para el Trofeo Federación, con ventaja de quince puntos, que tienen que ser suficientes si se lucha a fondo por la victoria.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BALONCESTO INFANTIL

MASCULINO:

Vinaròs C 4
Vinaròs B 56

FEMENINO

Vinaròs B 54
Vinaròs D 3

Vinaròs A 77
Vinaròs B 2

ENCUENTROS PARA ESTE SABADO:

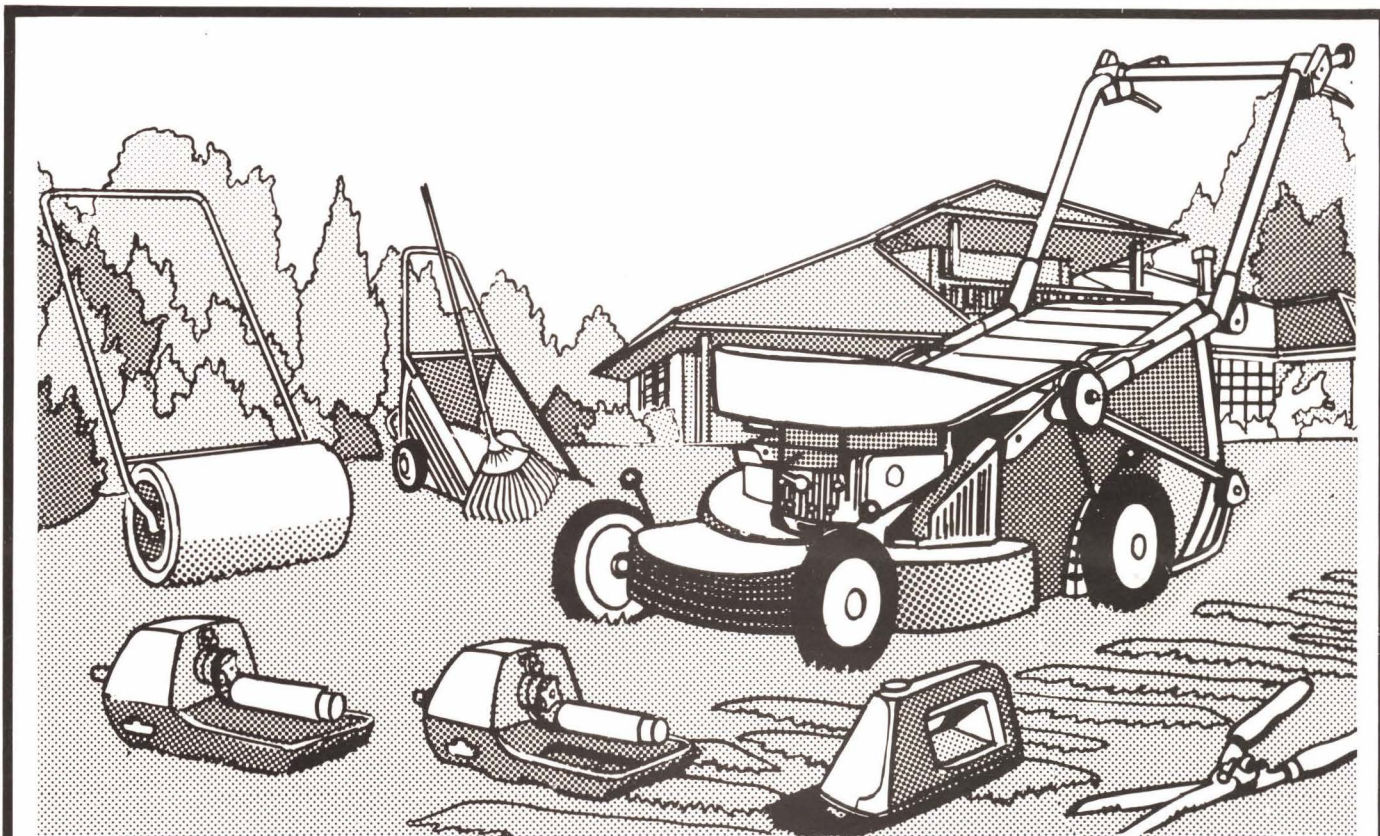
MASCULINO:

Vinaròs A - Benicarló 2
Benicarló 3 - Vinaròs D

FEMENINO:

Vinaròs E - Benicarló 2, Pista Colg. Div. Prov.
Vinaròs B - Vinaròs A, Pista Colg. Div. Prov.
Vinaròs D - Benicarló 1, Pista Colg. Div. Prov.
Benicarló 4 - Vinaròs C, Pista Colg. Div. Prov.

Basket



OUTILS WOLF PARA HACER DE LA NATURALEZA UN JARDIN

Transformar la Naturaleza en jardín es un arte y uno de los más sanos pasatiempos. Por eso, para usted que disfruta

“jardineando”, es importante la elección

OUTILS WOLF

de los mejores útiles. Outils Wolf ha creado los más precisos y perfeccionados útiles de jardinería, para

ayudarle a hacer de la Naturaleza un jardín.

CONSEJERO DISTRIBUIDOR

OUTILS WOLF
JARDINERÍA DISFRUTANDO

ESTABLECIMIENTOS

BRILUC

Francisco Caballer

Avda. del País Valenciá, 1 - Tel. 45 06 02

(Frente Iglesia Sta. Magdalena)

VINARÒS (Castellón)

II ESCALADA A LA ERMITA

El domingo pasado tuvo lugar en Vinaròs la II Escalada a la Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia. Con buena temperatura aunque nublado, sin viento, perspectiva estupenda para los ciclistas, se inscribieron un total de 42. La salida, a las 11, frente al Ayuntamiento, neutralizados hasta Camino Carretas, donde el Jurado técnico dio la salida oficial a estos corredores Aficionados 2ª y Juveniles que tenían que cubrir ocho vueltas al circuito comprendido por los alrededores de la Ermita del Puig y subida a la misma, con un total aproximado de 80 kms.

Corrieron agrupados en un principio con intentos débiles de escapada, registrándose una caída de seis corredores en la segunda vuelta, sin consecuencias, entre ellos el que después resultaría vencedor. Nuevos abanicos e intentos de fuga que son neutralizados, pero en la quinta vuelta ya hay rezagados. En la sexta escapada de José Ramón Campero, de Viveros Alcanar, seguido de un corredor del Alt Camp. Se disgrega del pelotón Rafael Ventura, del Benicasim Citroën y alcanza a los escapados. El pelotón fuerza el ritmo, pero los tres escapados van consiguiendo más ventaja. Sigue a fuerte tren

el pelotón y de él logran salir tres corredores más en pos de los fugados. En la octava vuelta se rezaga el del Alt Camp, que es absorbido por el paquete. A la vista de la primera rampa se acercan los tres corredores que habían saltado y se ponen a poca distancia de los de cabeza. Empieza la dura subida y tira fuerte Rafael Ventura que logra entrar vencedor, seguido a escados metros de José Juan Balaguer y de Francisco Pitarch García, ambos de Muebles Palau. El pelotón se ha roto completamente y entran diseminados a pequeños intervalos. Así pues, vencedor el Juvenil Rafael Ventura Porcar, del Benicasim Citroën con 2,22,10 seguido de Balaguer y Pitarch, del Palau, con el mismo tiempo, hasta 38 clasificados. Manuel Martín Porta, en el puesto 35. Promedio del vencedor, 35,29 km. hora. Buena organización a cargo de la Unión Ciclista Vinaròs y bastante público.

El próximo domingo, día 17, I Trofeo Primavera, a cargo de los mismos organizadores, a celebrar en el Paseo Blasco Ibáñez, a las 11 de la mañana. Carrera reservada para Cadetes y Pro-Ayuda Subnormales (A.F.A. N.I.A.S.).

Se ruega a los propietarios de coches desalojen este circuito antes de la hora indicada.

Redó

III MARATHON POPULAR

Viene de la portada

gut com sempre l'acceptació popular que es mereix.

Els organitzadors de la prova, agraeixen la col.laboració que han prestat les següents entitats: Ajuntament de Vinaròs, Escola de Xofers Arnau, Serodys i a la distribuïdora de la Coca-Cola.

CLASSIFICACIO DELS 5 PRIMERS

1.— Josep Ramon Lopez i

Macip. 29 anys. Vinaròs. Temps: 34 minuts 15 segons.

2.— Noruept Ricart i Mayor. 35 anys. Xerta. Temps: 35 minuts 30 segons.

3.— Josep Olbiol i Cruz. 29 anys. Vinaròs. Temps: 36 minuts.

4.— Josep Coscollano i Macip. 26 anys. Ceitosa. Temps: 36 minuts 30 segons.

5.— Antoni Mestre. 24 anys. Sènia. Temps: 37 minuts 15 segons.



Foto: X.

FUTBOL

A.C.D. PEÑISCOLA 1
VINAROS C.F. 6

IMPARABLES

El pasado sábado se disputó en Peñíscola el partido de Juveniles correspondiente a la vigésimo segunda jornada del Campeonato de Liga de Tercera Regional Juvenil.

Arbitró el Sr. Del Valle, bien, a cuyas órdenes los equipos formaron así:

PEÑISCOLA: Boix, Jenaro, Vallés, Edu, Serrat, Martínez, Cubells, Curto, Albiol (Comes), Lluch y Hernández (Vizcarro).

VINAROS: Velilla, Figuerola (Tena), Gil, Paquito, Alberto, Jaime, Juanma, Kiko, Aulet, Gomis y Rafa (Vicent).

GOLES

O-1. Minuto 3. Jugada personal de Gomis que marca ante la salida desesperada del portero.

1-1. Minuto 32. Albiol marca en posición dudosa desde fuera del área.

1-2. Minuto 56. Chut de Tena que tras tocar el larguero se cuele en el fondo de las mallas.

1-3. Minuto 57. Jaime de tiro cruzado.

1-4. Minuto 58. Centro de Jaime que aprovecha Gomis para marcar.

1-5. Minuto 67. Jugada de Kiko que marca en vaselina ante la salida del portero.

1-6. Minuto 76. Jugada perso-

nal de Jaime que marca de tiro raso.

COMENTARIO

La primera parte se empezó muy bien, y con el gol muy temprano el Vinaròs siguió atacando y dominando pero sin fortuna, ya que tuvo muchísimas ocasiones más de marcar las cuales eran desbaratadas por la magnífica actuación del portero peñíscolano. En uno de los pocos contraataques del Peñíscola consiguieron el empate, con lo que finalizaría la primera parte.

Tras el descanso, el Vinaròs continuaba sin tener suerte, ya que a los tres minutos Jaime fallaba un penalty. Pero la última media hora fue de dominio absoluto vinarocense que desbordó a un Peñíscola que se desfondó al ver que en tres minutos le metían tres goles.

Total importante victoria vinarocense sobre el Peñíscola, el cual no había perdido ningún partido dentro de casa.

El VINAROS continua siendo LIDER a falta de tres jornadas para finalizar el Campeonato, y debe jugarlas contra: en casa F. Flors y San Pedro, fuera ALMAZORA.

Pues bien esta tarde a partir de las 6 partido entre el VINAROS - F. Flors, éste equipo villarrealense ocupa la última posición, con lo que se espera la goleada de este Vinaròs que parece impar-

JUAN JOSE

nou ambient
roba de casa

¡Con motivo de la 1ª Comunió de sus hijos, le invitamos a que nos visite y le aconsejaremos sobre la Decoración de sus habitaciones y en definitiva, de su hogar!

También tenemos sábanas, toallas, albornoces y sección infantil y regalos.

Avda. de la Libertad, 2 — Tel. 45 22 98

VINAROS
DESCAMPS
style primrose bordier

Viene de la portada



— Bueno, Coll ¿a qué se debe tu estancia en Vinaròs?

— El motivo es sencillo, tengo la novia aquí, se llama Mari Carmen Vidal y hace más de un año que salimos juntos y estoy aquí con ella.

— Pasemos al ciclismo, pero antes de hablar de la vuelta a España, haznos un recuento de las demás pruebas en que has participado este año.

— Empecé con la Ruta del Sol, que quedé en séptima posición, continué con la Vuelta a las Tres Provincias en que quedé tercero de la General y primero en las metas volantes, después corrí el Costa de Azahar quedando vencedor en el premio a la montaña. La Semana Catalana que quedé en 14ª posición y ahora el quinto puesto en la Vuelta a España.

— Quinto en la Clasificación General, ¿realmente te lo crees?, ¿pensabas al inicio de la prueba que podías alcanzar este magnífico puesto?

— La verdad que en quinta posición no lo esperaba, sí quizás entre los diez primeros y si fuera posible el ganar alguna etapa, pero la quinta posición es algo muy importante para mí.

— ¿Qué sacrificios, qué sinsabores quisieras olvidar de esta vuelta?

— De la vuelta no tengo que olvidar nada ya que todo me ha salido muy bien, quizás lo único que me ha faltado y que deseaba era el ganar alguna etapa, puesto que en una quedé segundo, en otra tercero, me faltó un primer puesto.

— ¿Qué nos podrías añadir sobre la retirada del equipo Tecka a principio de la vuelta?

— El equipo Tecka habrá tenido sus motivos, es un asunto que ya se ha comentado mucho y sólo quisiera decir que gracias a que no estaba este equipo ha habido mucha más lucha en la vuelta a España ya que no había un equipo fuerte que destacase; todos queríamos ganar y todos nos creíamos con posibilidades y ha sido una lucha sin cuartel desde que no está Tecka.

— Después de la vuelta, ¿en qué otras pruebas vas a participar en lo que resta de temporada?

— Supongo que correremos toda la campaña nacional. Empezaremos la semana que viene con la vuelta a Aragón, luego Valles Mineros, campeonato de España, vuelta a Castilla, a Cataluña, en fin de todo.



— Ignacio Fandos, parece que para tí no hay descanso puesto que estos días te hemos visto pedaleando por estas carreteras. Supongo que no hay que perder la forma ¿Cómo te encuentras en estos momentos, después de la rotura de clavícula a inicios de temporada y de la aparatosa caída en la vuelta?

— Después de la caída tuve unos días muy malos pero ahora ya me he recuperado totalmente. El lunes me tomé un descanso pero ahora ya he salido a entrenar, a estirar las piernas para no perder la forma y no engordar, ya que este es mi problema puesto que enseguida me cargo con kilos de más. Por tanto debo seguir como si estuviera en competición.

— Háblanos de la recién finalizada vuelta a España, ¿cómo enjuiciarías tu labor a lo largo de ella?

— Esperaba terminar entre los treinta primeros, pero con la caída y algunas cosas más no ha podido

ser. Otro año será, pero creo que sin estos inconvenientes hubiera podido quedar mejor. De todos modos me siento satisfecho de mi labor dentro del equipo ayudando al compañero mejor clasificado y recompensado por este tercer puesto por equipos que hemos conseguido.

— ¿Cómo fue la caída?



— La caída fue en el control de avituallamiento de Bujaraloz, yendo hacia Zaragoza, al enrollarse la bolsa de un compañero en mi rueda delantera y saltar por encima del manillar dándome de cabeza contra el suelo.

— Sabemos que a raíz de la caída te pasaste, al menos, dos noches sin dormir aquejado con dolores y malestar, pero tú con-



tinuaste, ¿era tu ilusión el acabar la vuelta?

— Realmente lo pasé bastante mal en las primeras noches porque estaba magullado, la clavícula me dolía mucho pero conseguí superar este mal momento porque el terminar la vuelta era muy importante para mí.

— ¿Qué sentiste cuando la vuelta pasó por nuestra ciudad?

— Bueno una emoción que no sé explicar; una alegría muy grande por volver a pasar por estas carreteras y ver a la gente que te anima y que está contigo. El saber que hay gente que espera algo de tí, da mucha moral para seguir adelante.

— El próximo domingo comienza la vuelta a Aragón; Ignacio, ¿confías en superar tu buena actuación de la edición anterior?

— Será un poco difícil ya que el año pasado me salieron las cosas muy bien. En este espero hacer, al menos, el mismo papel e intentar ganar alguna etapa.

— Dos años como profesional y con el mismo equipo: Colchón C.R. ¿contento con militar en esta firma?

— Sí, contento de estar con esta firma valenciana que se lleva muy bien con todos nosotros. Sí, satisfecho.

— ¿Has calculado cuántos kilómetros debes hacer, sobre la bicicleta, a lo largo de la temporada?

— Pues realmente no, por darte una cifra te diría entre los cuarenta y cuarenta y cinco mil.

— Y pasamos de nuevo a Coll, ¿cuáles son tus aspiraciones en el ciclismo?

— Hasta donde pueda, sobre todo lo que más me gustaría es mantenerme como hasta ahora, siempre en las primeras posiciones y destacar un poco.

— Y ya para finalizar Fandos, ¿qué les dirías a la afición de Vinaròs que sabes que te sigue?

— Pues que sigan apoyándose como hasta ahora y que sepan que aquí tienen un corredor que está siempre pensando en hacer todo lo posible para que la afición y Vinaròs esté a la altura que se merece.

Y nada más, muchas gracias y esperemos que las cosas os rueden bien para ambos. Suerte.

Mariano Castejón